

**PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE ACCIONES DE  
GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.  
ADENDA AL PROSPECTO DE INFORMACIÓN**



**Objetivo**

Adenda al Prospecto de Información de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. ("Grupo Aval") correspondiente al Programa de Emisión y Colocación de acciones de la compañía ("PEC"), con el objeto de informar acerca de la prórroga de la vigencia del término de dicho programa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.3.1.1.4 del Decreto 2555 de 2010.

**Actividad Principal**

<b>Emisor:</b>	Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
<b>Domicilio:</b>	Carrera 13 No. 26A - 47, Piso 11; Bogotá.
<b>Actividad Principal:</b>	La compra y venta de acciones, bonos y títulos valores de entidades pertenecientes al sistema financiero y de otras entidades comerciales.

**Nota introductoria**

Las acciones ordinarias y las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto de Grupo Aval forman parte del PEC.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 582 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, acto mediante el cual se autorizó la oferta pública de acciones de Grupo Aval como parte del PEC, el monto global del programa es de tres mil trescientas treinta y dos millones (3.332.000.000) acciones, de las cuales se han emitido un mil novecientos dieciséis millones seiscientos setenta mil setecientos setenta y seis (1.916.670.776) acciones, según se describe a continuación:

- a. Año 2007: Grupo Aval efectuó dos emisiones de acciones ordinarias por cuantía total de seiscientos dieciséis millones seiscientos setenta mil setecientos setenta y seis (616.670.776) acciones, así: i) en la primera de estas emisiones fueron emitidas trescientas treinta y cuatro millones (334.000.000) acciones y ii) en la segunda de ellas fueron emitidas doscientas ochenta y dos millones seiscientos setenta mil setecientos setenta y seis (282.670.776) acciones.
- b. Año 2011: Grupo Aval efectuó una emisión de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto por cuantía total de un mil seiscientos millones (1.600.000.000) acciones.

# **PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE ACCIONES DE GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A. ADENDA AL PROSPECTO DE INFORMACIÓN**

**Número total de acciones emitidas con cargo al PEC, a la fecha:** Dos mil doscientas dieciséis millones seiscientas setenta mil setecientas setenta y seis (2.216.670.776) acciones ordinarias y con dividendo preferencial y sin derecho a voto.

**Número de acciones pendiente por emitir:** Un mil ciento quince millones trescientas veintinueve mil doscientas veinticuatro (1.115.329.224) acciones.

## **Resoluciones expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia relativas al PEC**

- a. Resolución 0582 del 30 de abril de 2007, por la cual se autoriza la oferta pública de unas acciones ordinarias que hacen parte de un programa de emisión y colocación.
- b. Resolución 1043 del 20 de mayo de 2010, por la cual se autoriza la renovación del plazo de vigencia de la autorización de la oferta pública de un programa de emisión y colocación de acciones.
- c. Resolución 0427 del 18 de marzo de 2011, por la cual se autoriza la inclusión de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto en un programa de emisión y colocación, un reglamento de emisión y una oferta pública.
- d. Resolución 1490 del 8 de agosto de 2013, por la cual se autoriza la renovación del plazo de vigencia de la autorización de la oferta pública de un programa de emisión y colocación de acciones.

## **Constancia sobre la veracidad de la información contenida en la presente adenda**

Se adjunta constancia sobre la veracidad de la información contenida en la presente adenda, suscrita por el Representante Legal de Grupo Aval, en los términos de la Resolución 2375 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

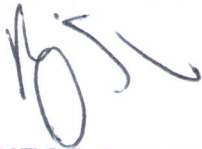
**AGOSTO DE 2013**

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD GRUPO AVAL  
ACCIONES Y VALORES S.A.**

**CERTIFICA:**

Que Grupo Aval Acciones y Valores S.A., en el marco de su competencia, ha empleado la debida diligencia en la verificación del contenido de la adenda al prospecto de información, elaborada con ocasión de la solicitud de prórroga del término de vigencia del Programa de Emisión y Colocación de acciones de la compañía, en forma tal que la sociedad certifica la veracidad de la misma y que en esta no se presentan omisiones de información que revistan materialidad y puedan afectar la decisión de los futuros inversionistas. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Resolución 2375 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se expide a los veintiocho (28) días de agosto de 2013 con destino a la Superintendencia Financiera de Colombia.



**DIEGO SOLANO SARAVIA  
C.C. 79.356.022  
REPRESENTANTE LEGAL  
GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.**